HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 7 de Mayo de 1898. | SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS. Redacción y Administración: Teatro Principal. | Año III.—Núm. 412.

Voz de alerta.

Cortado el cable que nos ponía en comunicación con el Archipiélago filipino, confiase en que á la llegada á Hong Kong de los vapores ingleses procedentes de Manila, nuestro cónsul en aquel puerto trasmitirá noticias y detalles del combate librado por nuestra escuadra; del bombardeo de Cavite y de Manila, y de todo aquello que constituye actualmente la más intensa y justificada preocupación de la opinión pública.

La absoluta carencia de noticias, ha venido á ser poderoso estímulo para que la fantasía popular se extravíe y ofusque, exagerando de notable modo las proporciones y consecuencias de aquel inesperado desastre, producto de un inconcebible abandono y de una criminal falta de previsión.

Nada ó muy poco se sabe en concreto, y la ansiedad pública cada vez más creciente por lograr noticias de aquel tristísimo descalabro, se estrella ante un muro formidable: el del silencio.

A esa honda preocupación que nos embarga dolorosamente, únese la de la suerte que cabrá á nuestra escuadra, de la que solamente se sabe que abandonó Cabo Verde hace seis ú ocho días con rumbo desconocido: el peligro que amenaza á Puerto Rico, hácia donde se dirigen algunos barcos enemigos: el próximo bombardeo de la Habana anunciado hace ya días por la prensa yanqui; los desembarcos de la canalla americana en algunos puntos de Cuba, y para final de este cuadro harto desconsolador y angustioso que nos ofrece el expirante siglo, los disturbios y motines que aquí en el interior aumentan las desventuras de la abatida patria.

Con ser tan grave lo que nos ocurre en nuestras colonias, ofrece todavía caracteres mucho más alarmantes y gravísimos, y que reclaman la atención de todos, las revueltas ocasionadas por el complejo problema de las subsistencias; el elevado precio de las harinas; la falta de trabajo en la clase proletaria, y el hambre que se avecina, si no hay quien ponga remedio á todo esto.

Apercíbanse de la importancia y gravedad que entraña la situación porque atravesamos, aquellos en cuyas manos está el evitar que suceda lo que se teme; pues si no se ataja el mal en sus comienzos, y estalla el conflicto, y se desbordan las pasiones, y llega á convertirse en hecho la amenaza, presentimos que ha de ser tremenda la catástrofe, y tremendas las amarguras y responsabilidades de aquellos que, pudiendo evitarlas aún á costa de relativos sacrificios, miran la desdicha agena con criminal indiferencia, y crúzanse de brazos ante un peligro que puede comprometer seriamente su bienestar y la tranquilidad de todos.

Informacion política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 6 de Mayo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La comisión general de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, y obedeciendo á excitaciones de uno de sus individuos ha acordado retirar de la mesa el dictamen relativo á las autorizaciones para modificar la base que se refiere al pago del cupón en el extranjero.

Por la redacción actual se puede interpretar que los domiciliados seis meses antes de la promulgación de la ley tienen que ser los poseedores de los títulos, y esto podría prestarse á grandes abusos.

Para evitar esto, la referida base se redactará en forma más terminante y que no deje lugar á duda de que los cupones deben de ser domiciliados y presentados al cobro seis meses antes á la fecha de la promulgación de la ley.

También ha examinado la Comisión los proyectos de ley relativos á los derechos arancelarios de los algodones europeos y al derecho diferencial de bandera de Ultramar, y ha resuelto emitir dictamen de conformidad con el pensamiento del ministro.

***

Esta tarde, á las dos, ha salido del Ferrol para Cádiz el acorazado *Carlos V*.

***

Según he oído al ministro de la Guerra ha recibido un despacho del general Macías consultando si le da salida de aquel puerto al trasatlántico *Alfonso XIII*, pero expresando su opinión contraria.

El Gobierno le ha contestado manifestándole que en efecto, no salga el vapor de aquel puerto por ahora.

El general Macías nada dice respecto de amenazas de los barcos americanos á la pequeña Antilla, y de aquí deduce el general Correa que por ahora no ocurre novedad en Puerto Rico

También ha recibido dicho ministro un despacho oficial que confirma el de nuestro corresponsal, adelantando á provincias, sobre intento de desembarco cerca de Mariel, noticia que anunciábamos anoche.

El general Blanco indicó en el telegrama oficial que no es obra tan fácil como los americanos creen desembarcar en aquellas costas.

La noticia de haber impedido ese primer desembarco ha producido buen efecto, mejorando en algunos céntimos la cotización de los valores.

De Filipinas sigue el Gobierno sin noticias.

***

La sesión del Congreso empezó más tarde que de ordinario por haber estado la Mesa en Palacio, pero no por esto ha dejado de tener interés.

El vizconde de Irueste fué dispuesto á dar un mal rato al señor Aguilera y se lo dió, como si el gobernador de Madrid no tuviera á pesar de haber resignado el mando, graves preocupaciones y amarguras.

El juego: este fué el asunto que sirvió al vizconde de Irueste para realizar su propósito.

El exsubsecretario de la Presidencia y antecesor del señor Aguilera en el gobierno, dijo que se jugaba descaradamente, que nunca hubo en Madrid más casas de juego en activo servicio; y como le tiene un gran cariño al señor Aguilera, no hay que decir que le trató con dureza extraordinaria.

El señor Irueste ha hecho un record por los establecimientos para hablar con autoridad. Según él, hay 83 casas de juego, de las cuales ha recorrido 70, jugando en cada una dos pesetas.

El asunto es de los que despiertan interés apenas se tocan, y por eso la Cámara siguió con atención las peripecias del debate en el que el señor Aguilera no tuvo gran fortuna, aunque sí la valentía de recoger para sí toda la responsabilidad.

El señor Capdepón cumpliendo como bueno, no dejó desamparado al gobernador.

***

Otro asunto de interés para los periódicos y el público fué tratado por el señor Junoy, pidiendo que, de ejercerse la censura con la correspondencia telegráfica, se haga en forma que no lastime los intereses de la prensa ni del público, que con justicia desea conocer el desarrollo de los acontecimientos.

Esto fué lo más culminante hasta que se levantó el señor Gasset á defender la proposición de censura que ya conocen nuestros lectores.

***

Parece que las autoridades se preocupan por lo que pueda ocurrir en Madrid por la cuestión de subsistencias.

Tienen noticias de que algo se prepara y hasta de que con ese motivo se pretende agitar á la gente.

***

La minoría republicana ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley de fuerzas del Ejército:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente adición al proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente de la Península y Ultramar para el año de 1898-99.

Art. 4.° Por virtud de la guerra existente entre España y los Estados Unidos, se declaran inaplicables al actual reemplazo los artículos 157 y demás concordantes de la ley de 11 de Junio de 1885, por los cuales se autoriza la redención del servicio militar mediante el pago de 1.500 pesetas y 2.000 pesetas respectivamente en la Península y Ultramar, y la exclusión del servicio militar otorgada por el número 5.° del art. 63 de la propia ley á favor de los novicios de las Escuelas Pías de las Congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza con autorización del gobierno y de las comisiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

Palacio del Congreso á 6 de Mayo de 1898.—Juan Sol y Ortega, Fernando Gasset, Emilio Junoy, Luis Ojeda, Vicente Blasco Ibáñez, Felipe Colón.

***

Hora y media se invirtió en la discusión de la proposición del señor Gasset que fué retirada al fin porque toda la Cámara por unas ú otras razones se manifestó contraria.

El debate á que dió origen el discurso del señor Gasset adquirió en algún momento ese interés que tanto saborean los que acuden á las sesiones de las Cámaras.

Se levantó el señor Moret y se produce una espectación extraordinaria.

Iba á defender su gestión, iba á defender la autonomía que es el colmo, y todo el mundo se dispuso á escucharle.

Para el señor Moret era el discurso de hoy uno de los más peligrosos que ha pronunciado.

Esa obra que hoy tiene enfrente á todo el país es el del gobierno, pero inspirada por él.

Pronto se conoció que era difícil su posición.

Más premioso que de costumbre, con palabra vacilante, pasó como sobre ascuas por el discurso de Zaragoza, y para justificar la autonomía no encontró otro medio que hacer una enérgica y calurosa defensa del general Weyler, proclamando el éxito de la acción militar, la pacificación de Occidente y el enorme quebranto de la rebeldía en Oriente.

Para explicar que sigue allí la guerra y tengamos además la internacional, hizo un párrafo elocuente, brillante, en que habló de la traidora política americana, de Monroe, de Lee, de Mac Kinley, del *Maine* período en que hizo esfuerzo extraordinario para calentar á la mayoría, logrando al fin aplausos al terminar, atosigado, diciendo que todo esto que padecemos es porque los Estados Unidos veían que se les escapaba la presa.

El señor Moret ha tenido el valor de sostener que la autonomía es un éxito colosal, es decir, sigue manteniendo el tema de que la autonomía es la paz.

***

El individuo de la comisión general de presupuestos, señor Prieto y Caules, ha anunciado que presentará voto particular al dictamen relativo al presupuesto extraordinario.

Estima el diputado republicano que las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda constituyen un plan sin límites ni trabas de ninguna clase para interpretar el pensamiento de las Cortes, y la minoría republicana, que está dispuesta á apoyar al gobierno para todo cuanto se refiera á la obtención de recursos con que atender á las necesidades de la guerra, desea que se puntualice más la ley que se vote para este efecto, y que quiere que se dé cuenta á las Cortes del uso que se han hecho de las autorizaciones dentro del plazo de seis meses á contar del día en que se promulgue la ley.

***

Acordado retirar de la mesa del Congreso el dictamen relativo á las autorizaciones para reformar lo que se refiere al *afidavit*, se ha resuelto también modificar la base 4.ª en el sentido de que se excluyan del 20 por 100 de recargo las cuotas de contribución de una á 10 pesetas.

***

A media tarde llegó al ministerio de Marina la noticia de que en Bolsa habían subido los valores con motivo de haberse recibido un telegrama de Puerto Rico anunciando la llegada de nuestra escuadra á la pequeña Antilla.

En el ministerio me dijeron que no había telegrama oficial que confirmase la noticia, no obstante haberse recibido hoy uno del general Macías.

El Corresponsal.

DESÓRDENES EN PROVINCIAS

En Valdepeñas.

Con motivo de la escasez de trigo y del alto precio del pan, desde las prime-

ras horas de la mañana se promovió un ruidoso motín iniciado por un grupo de mujeres, que comenzaron á recorrer las calles dando gritos y excitando á los hombres á que las siguieran.

Los amotinados, ya en crecido número, amenazaron la Casa-Ayuntamiento, la administración de consumos y varias casas en que se suponía existir acaparadas existencias de grano.

Después de esto, pegaron fuego á un cercado que sirve de depósito de trigo candeal y lograron penetrar en la fábrica de harinas del señor Ayala.

En esta no sólo resultaron destrozados gran número de sacos de harinas y trigo, sino que causaron grandes deperfectos en el edificio.

La intervención de las autoridades, prometiendo que habría pan en abundancia y que se rebajaría el precio, logró aplacar los ánimos y gracias á ello no ha habido desgracias personales que lamentar.

Sin embargo, aunque por el momento parece dominado el conflicto, el temor de que los desórdenes se reproduzcan ha obligado á las autoridades á pedir al gobernador de la provincia el envío de algunas fuerzas.

En La Unión.

En La Unión han ocurrido sucesos graves.

Los amotinados, además de cortar la línea telegráfica, prendieron fuego á la Casa-Ayuntamiento.

El incendio fué sofocado.

Saquearon los juzgados y soltaron los presos de la carcel.

Interrumpieron la circulación de trenes y saquearon un depósito de dinamita, repartiéndosela.

La situación es peligrosísima.

En Leòn.

Ha llegado una compañía del regimiento de Isabel II, con motivo de los sucesos ya conocidos.

En Lorca.

Anoche se promovió en Lorca un motín, en el que tomarou parte muchas mujeres y gran número de hombres, pidiendo la rebaja del pan.

Después de recorrer las calles en actitud tumuoltosa, apedrearon las casas donde quedan existencias de trigo.

El gobernador de Murcia dispuso que saliera para Lorca la guardia civil.

En Cartagena las tropas se disponen á salir también en previsión de que el conflicto adquiera mayor gravedad.

De Ciudad-Real.

Imponente manifestación de protesta por la subida del pan.

Los amotinados saquearon la panadería y fábrica de Ayala, intentando asaltar una casa particular.

Quisieron asaltar también la administración de consumos, no lográndolo.

Destrozaron la casa-botica del señor Andrade y las casas de don Diego Sanz y del conde de la Cañada.

Están ardiendo las casillas de consumos.

Los revoltosos se dirigen en este momento á la estación, buscando vagones cargados de trigo.

Todas las tiendas están cerradas. El aspecto de la población es imponente.

El gobernador ha resignado en la autoridad militar.

En Olmedo.

Telegrafían de Olmedo diciendo que algunos grupos se presentaron en la estación del ferrocarril con objeto de impedir que salieran varios vagones de trigo.

La presencia de las autoridades evitó que los grupos realizaran su propósito y restableció la calma.

En Cartagena.

Hoy no ha ocurrido aquí novedad.

Fueron quemadas todas las garitas de los fielatos ayer.

En Soria.

En el mercado de hoy el trigo ha valido 16 pesetas.

Como los acaparadores han comprado la mayor parte, las clases pobres se han alborotado.

Al enterarse del hecho, gran número de mujeres, en tumultuosa manifestación se dirigieron á los andenes de la estación ferroviaria para impedir que salieran los vagones cargados de trigo.

Allí, armando un verdadero motín, rompieron los sacos, arrojando el grano al suelo.

El gobernador dirigió la palabra á las masas para prometer que no saldrá trigo de Soria; pero como los amotinados siguieran alborotando, tuvieron que bajar á la estación el alcalde, el gobernador militar y los jefes de plaza con fuerzas de la Guardia civil.

La salida del tren fué la que apaciguó á los amotinados, que no obstante todavía volvieron á la población dando mueras y vivas, pero disolviéndose de allí á poco.

En Arenas.

Según comunican de Arenas, en aquella localidad se ha celebrado ayer una manifestación pidiendo rebaja en el precio del pan.

Parece que no ha habido desmanes y que con gran facilidad se ha apaciguado á los alborotadores.

Sin embargo, por temor que la manifestación pueda reproducirse tomando caracteres más alarmantes, se han reconcentrado en el pueblo algunas fuerzas de la benemérita.

De Burgos.

Merced á las disposiciones adoptadas por el gobernador, el alcalde y los comerciantes de granos, se ha podido conjurar el conflicto del pan, pues las mujeres se disponían ayer á hacer una manifestación ruidosa.

El Ayuntamiento dispuso que las tahonas elaboren 6.000 kilos de pan diariamente, á un precio económico. Los comerciantes ofrecen existencias y prometen no vender trigo para fuera.

La autoridad local, á su vez, rebaja los derechos de la harina, y los harineros y panaderos prestan también su apoyo para evitar el conflicto.

De Valencia.

Según telegrafían de esta capital, ha producido general satisfacción el proyecto de ley prohibiendo la exportación de los trigos, y concediendo franquicia á la importación de los trigos y otros cereales y las harinas.

Las clases obreras celebran la noticia, pues es muy difícil la vida por la carestía de toda clase de comestibles, incluso las hortalizas.

De Sevilla.

La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de la cuestión de subsistencias de Sevilla. Después dirigió el siguiente telegrama al señor Sagasta:

«Como presidente de la Cámara de Comercio y por su acuerdo, pido al gobierno que, en vista de la gravedad de las circunstancias porque atraviesa el país, imponga un fuerte derecho de exportación al trigo, á las harinas y á todos los artículos de subsistencias, que resulte eficaz para evitar que salgan de España. Urgen prontas y radicales medidas en este sentido.»

Ayer ha subido el precio del pan.

De Santander.

La paralización de los trabajos del muelle y la subida de precio en los artículos de primera necesidad, hacen temer algunos disturbios en Santander.

La Cámara de Comercio acordó abrir una suscripción con objeto de abonar 15 céntimos por kilo de pan que se venda á las familias de los trabajadores.

Además se reunen fondos para instalar una cocina económica.

De Cáceres.

El alcalde, señor Trujillo, ha convocado hoy á los propietarios para acordar los medios de arbitrar fondos para dar el pan barato á los pobres.

Los pueblos de Arroyo, Torrejón y el Rubio, se amotinaron para evitar la salida de los trigos.

En Malpartida, losamotinados saquearon varias casas de ricos.

El gobernador ha dispuesto que la guardia civil vaya á sofocar todos estos conflictos, causados por la carestía del pan.

En Madrid.

Los fabricantes de pan de esta córte han comunicado al alcalde, señor conde de Romanones, que desde mañana sábado se venderá el pan en Madrid á 44 céntimos los 800 gramos, á 22 los 400 y á 11 los 200.

A la carestía de otros artículos de primera necesidad se aumentará desde mañana la de ese otra principal elemento de subsistencia de las clases pobres de Madrid.

El trigo.

El ministro de Hacienda dirigió ayer un telegrama-circular á los administradores de las aduanas disponiendo que, desde luego, se impida la exportación de trigos, harinas y patatas.

De Cataluña y de otras regiones se recibieron anoche telegramas de Madrid preguntando si era cierta la determinación del ministro de Hacienda que dejamos consignada.

De Toro.

El precio del pan y el malestar en que se encuentra la clase baja del pueblo, ha originado ayer 6, un alboroto, en el que ha dominado el género femenino.

Tuvo origen en los momentos en que se trasportaban dos carros, propiedad de don Juan Rodríguez Barba, con cargamento de trigo para embarcarlo en la estación.

Varios de los amotinados detuvieron al conductor, y como este se resistiese á la petición de volver con el trigo á las paneras, le sujetaron, en tanto que otros subían al carro rompiendo algunos sacos y derramando parte del grano.

Después se dirigieron á la estación, reclamando que los dos vagones cargados del mismo cereal y dispuestos para expedición, se descargasen y fuesen nuevamente devueltos á la ciudad. No logrando sus deseos, asaltaron los vagones y rompieron una buena cantidad de sacos, haciendo lo propio que en las calles.

Avisadas las autoridades, bajaron á la estación varias parejas de la guardia civil que con prudentes consejos logró de los amotinados desistieran de su actitud hostil.

En manifestación pacífica se dirigieron al ayuntamiento reclamando que el trigo no sea exportado y que se procure por la Corporación la producción de pan barato.

Los ofrecimientos de la autoridad, que hoy mismo se procuraría producir aquel alimento á 25 céntimos el kilogramo, redujeron á las manifestantes que, dando vivas y en actitud pacífica, se disolvieron.

Esta mañana he tenido ocasión de ver un gran número de jornaleros que dicen no van á sus tareas hasta convencerse que la autoridad cumple su promesa.

También recorren las calles gran número de chiquillos aleccionados sin duda en los mismos propósitos.

La tranquilidad es completa, y si como es de esperar se logra alcanzar la confección de pan barato es seguro que el conflicto queda conjurado si que haya temor á desórdenes de ningún género.

PARTE OFICIAL

En el ministerio de Ultramar se ha recibido hoy el siguiente despacho del general Blanco:

Habana 5 (10 m.)
Madrid 6 (12,40 t.)

Rechazado desembarco intentado ayer playa Salado obligando á reembarcarse enemigos.

Solo hemos tenido cuatro heridos y algunos caballos muertos.

Blanco.

DEL EXTRANJERO

La guerra con los EE. UU.

Desde Nueva York.

Nueva York 6.

Las fuerzas reunidas en Tampa están mandadas por el general Shaffer.

La división de infantería la manda el general Wade.

Se compone ésta de dos brigadas; la primera la manda el coronel Cochran, y la forman los regimientos números 4, 6, 10 y 24. La segunda mandada por el coronel Poland, y la componen los regimientos 9, 13, 17 y 22.

La caballería expedicionaria la forma el noveno regimiento.

La artillería forma una brigada compuesta de ocho baterías, bajo el mando del teniente coronel Randolph.

También está preparada una compañía de ingenieros, mandada por el teniente Greene.

Estas fuerzas, en junto, constituyen un contingente de 6.000 hombres.

Todo está dispuesto y sólo se espera la orden definitiva de embarque.

Con ellos irán los 200 hombres que manda el millonario Astor; 100 cubanos que manda el filibustero Núñez y unos 1.500 que manda Sanguily.

Se atribuye á cuatro españoles el propósito de envenenar un tanque con diez mil galones de agua, pero se trata de una denuncia de los filibusteros para excitar las iras del populacho contra los españoles allí residentes.

Desde Londres

Londres 6.

The Standard, hablando hoy de la cuestión hispano-americana, no puede ver con indiferencia la causa de España.

Añade que esta nación cuenta con amigos fieles, particularmente en Inglaterra.

El mismo periódico inserta un despacho de Fuerte Monroe, diciendo que el crucero americano *Nueva Orleans* reemplazará al *Columbia* en la escuadra volante.

DESDE PARÍS

París 6.

Reconocen los periódicos ingleses que, á apesar del desastre de Cavite, España puede prolongar indefinidamente la resistencia; que la ventaja de la escuadra americana ni puede darle una base sólida en Manila, ni aun dándosela le serviría de mucho; que en Cuba habrá de ser muy difícil rendir por el hambre á la Habana, y que un desembarco precipitado podría serles funesto.

AVISO IMPORTANTE

El HERALDO DE ZAMORA, deseoso de facilitar á sus abonados cuantos antecedentes estén á su alcance para fijar mejor la información del desarrollo de la guerra con los Estados Unidos, ha acordado regalar á cada suscriptor un hermoso plano de gran tamaño del sitio donde probablemente han de desarrollarse los acontecimientos y que comprende las Antillas, Estados Unidos, México y Repúblicas del Centro de América.

Debe entenderse, que nuestro regalo comprende sólo á todos aquellos suscriptores que se hallen al corriente con la Administración y también á cuantas personas soliciten el alta dentro del presente mes.

CARTERA DE NOTICIAS

El general Shafter, encargado de organizar las expediciones de Tampa, ha dicho que los 800 voluntarios cubanos reclutados por Nuñez no sirven para nada porque la mitad son inútiles y la otra mitad pillería insubordinada.

—

La Diputación de Navarra, en sesión ha acordado emitir obligaciones por valor de 500 000 pesetas para la susbcripción nacional, y ofrecer al gobierno el anticipo de una anualidad de contribución.

—

El señor conde de Xiquena se opone resueltamente á que se conceda á los estudiantes lo que éstos han solicitado, respecto á la aprobación del curso por medio de una real orden.

—

En un despacho de Washington que publica *La Tribuna*, dícese que la Administración de la Marina estudia el proyecto de atacar las Canarias, y probablemente el de amenazar á Cádiz.

—

El Club Español en Montevideo se ha reunido para contribuir á la susbcripción nacional.

Cien españoles que asistian se suscribieron en el acto por 600 000 pesetas.

—

El barco español *Dos de Septiembre* fué capturado hace ocho días en el estrecho de Iucatán.

Ha sido conducido á Cayo-Hueso, donde entró remolcado por la tripulación del cañonero *Helene*.

—

Los diputados republicanos han presentado varias enmiendas á los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército y navales, suprimiendo las redenciones á metálico y las concesiones de los novicios y órdenes religiosas.

—

Un telegrama de Washington dice que el almirante de la escuadra de Manila ha pedido refuerzos porque se le han inutilizado el buque hospital y otros dos barcos.

—

Un despacho de Washigton da cuenta de que, según telegramas recibidos de Hong Kong, el comodoro Dewey participa al gobierno yanqui que en el combate naval de Cavite, los españoles le causaron 50 muertos, 100 heridos y le inutilizaron dos buques.

—

El general Blanco telegrafió ayer al señor ministro de la Guerra para que en su nombre y en el de los generales que recientemente han sido ascendidos por méritos de guerra, diera las gracias á S. M. la reina por la aprobación de las recompensas expresadas.

—

En el ministerio de la Guerra se están activando los preparativos para dotar del correspondiente armamento á las fuerzas cuya incorporación á las filas está ya ordenada, y la cual anunciamos oportunamente.

Si las circunstancias lo exigen se dictarán las órdenes relativas para poner sobre las armas alguna reserva.

ZAMORA AL DIA

La cantidad recaudada por la comisión de la parroquia de San Vicente Mártir para allegar fondos con destino á la susbcripción nacional, sabemos que hasta el día de hoy asciende á 6.196 pesetas con 25 céntimos, figurando en las listas don Julian de la Cuesta con 2 000 pesetas y D. Pedro Cabello Septien con 1.000.

La suscripción de esta parroquia continúa abierta.

SEGUNDA SUBASTA

El 26 del actual, de tres á cuatro de la tarde, se efectuará la de la finca titulada *Dehesa de Carralcueva*, término de Benegiles, provincia de Zamora, ante el Notario público de dicha capital, D. Jesús Firmat y el de la misma clase en Madrid, don Bruno Pascual Ruilópez, en cuyos estudios pueden verse las condiciones fijadas para la referida subasta.

—

La cantidad recaudada en la función del jueves en el Liceo Zamorano, ascendió á la suma de 27 pesetas 70 céntimos.

—

El dia 6 de Junio darán principio en la Audiencia provincial de esta capital los juicios orales por jurados correspondientes al próximo cuatrimestre.

—

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 6.

	Varones.	Hembras	TOTAL.
Existentes en el día anterior	64	76	140
Ingresados en el día de hoy.	0	0	0
Suman.	64	76	140
Salidos en el dia de hoy.	0	0	0
Quedan en el Hospital.	64	76	140

Zamora 7 de Mayo de 1898.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Quintanilla del Monte con la dotación de 500 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

—

Por R. O. fecha 5 del actual se ha concedido á D. Ildefonso Gómez y Gómez, teniente de Carabineros el haber mensual de 168 pesetas 75 céntimos en concepto de retiro definitivo.

—

COCINA ECONÓMICA

Para atender á las necesidades de la clase proletaria se ha acordado que desde el día de mañana domingo vuelva á funcionar en esta capital la Cocina Económica, hasta tanto que los recursos lo consientan.

—

Para calmar injustificadas impaciencias podemos asegurar, que personas competentes han garantizado á nuestras autoridades las bastantes existencias de harinas y trigo en Zamora para el consumo de la población durante algunos meses, sin que por lo tanto ofrezca el más pequeño temor la falta de estos artículos de primera necesidad, de los que en ningún caso careceremos.

—

Don Ricardo Taboada, aspirante que fué de la Abogacía del Estado y en la actualidad oficial de primera clase de la Delegación de Hacienda de Orense, ha sido trasladado con igual cargo á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—

Han sido denunciados por la Guardia civil, los vecinos del pueblo de Peleas de Arriba Benjamín Pérez, Agustín González, Emilio Descar y Feliciano Pérez, por haberlos sorprendido cazando en la dehesa del *Cubeto*.

—

La junta de clases pasivas ha concedido la pensión de 22 pesetas 50 céntimos mensuales, al carabinero Francisco Romero por retiro definitivo.

SUSCRIPCION NACIONAL

Banco de España en Zamora.—Hasta hoy se han entregado las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Suma anterior.	14 757.20
La Comisión, por los vecinos de Villamor de Campos	306.72
El Claustro de Profesores del Instituto provincial.	500.00
D. Pedro Diez, por los feligreses del arrabal de San Lázaro	549.40
El Alcalde, por los vecinos de Madridanos.	175.50
El Alcalde, por los vecinos de Morales del Vino.	1.001.05
Jefes y oficiales de la Zona de Reclutamiento de Zamora	168.78
El Alcalde, por los vecinos de Villardondiego.	225.00
Jefes y Oficiales del Regimiento reserva de Castrejana.	194.69
Total.	17.878.34

MOVIMIENTO POBLACION.

Nacimientos.

Aberlardo Moreno Dariad.
José Paulino Tirso Cruz Primicia.

Defunciones.

Antonio López Parra.
Ramona Pérez Basallo.
Manuel Padrós de la Paz.
Antonio Alvarez Fernández.

—

Ha sido encontrado en las aguas de Bretocino, entre las dehesas de *Quintos* y *Las Mangas*, el cadaver de la señorita Isabel Trabadillo, que como recordarán nuestros lectores pareció ahogada en la Tabla hace más de seis meses, en cuyo espacio de tiempo la distinguida familia de aquella infortunada señorita, háse visto torturada por horrible angustia, que ha tenido término merced á una verdadera casualidad, pues según nos dicen, el cadaver fué hallado con ocasión de extraer una barca que había encallado en el sitio mencionado.

Hoy reiteramos á la distinguida familia de nuestro querido amigo D. Alonso Santiago, la expresión del más vivo sentimiento por aquel horrible accidente que arrebató la vida de la infortunada señorita Isabel Trabadillo (q. e. p. d.)

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (1,15 tarde.)

Conferencia

Los diputados republicanos señores Sol y Ortega y Junoy, han celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra, para tratar, según los informes que he podido adquirir, de la enmienda que la minoría republicana ha presentado al proyecto de ley de fuerzas del Ejército, y que probablemente se discutirá en la sesión que celebre el Congreso en la tarde de hoy.

Madrid 7 (1, 50 t.)

El servicio militar obligatorio.

Después de la extensa conferencia que los señores Sol y Ortega y Junoy han celebrado con el señor ministro de la Guerra, se sabe que este se muestra entusiasta partidario del servicio obligatorio, y así lo declarará en la sesión que el Congreso celebre esta tarde, asegurando de paso al contestar á los defensores de la enmienda presentada por los republicanos, que en caso de formarse un ejército expedicionario, irán á la guerra todos los reclutas, así los redimidos como los no redimidos, los primeros llamados por turno riguroso sin privilegios ni distinciones de ningún género.

Estas declaraciones del general Correa, han sido favorablemente acogidas por la opinión pública, esperándose con anhelo verlas confirmadas en la sesión de hoy.

Madrid 7 (3 t.)

Hablando con Sagasta.

He tenido el gusto en unión de otros periodistas de saludar hoy al señor presidente del Consejo de ministros.

El señor Sagasta nos ha manifestado á preguntas que se le han dirigido respecto á la guerra, que en el día actual y hasta el momento no se habían recibido noticias oficiales de Cuba ni Filipinas.

Respecto á política nos ha significado el señor Sagasta sus deseos, de que termine cuanto antes en la Cámara el debate político para poder ocuparse exclusivamente de otros asuntos muy importantes y que preocupan constantemente la atención del Gobierno.

Madrid 7 (2 t.)

Los prófugos.

El general Correa ha prometido á la minoría republicana, estudiar detenidamente cuanto se refiere á la cuestión de los prófugos, haciendo lo posible por recabar del Consejo de ministros que se amplíe el plazo para que puedan acogerse á indulto; procurando armonizar este espíritu de benevolencia que le anima con los preceptos de la ley de reemplazos, á fin de evitar que los prófugos que se presenten sean desde luego destinados á Cuba.

Sánchez Ortiz.

IMPRENTA CALAMITA

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital. . .	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.. . .	»	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id..	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id..	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id..	12	00
Id. id. á cuarto de plana..	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en harmonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

PAPELES PINTADOS
DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increible precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

LA RUBIA
FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
Y TIENDA DE VINOS
DE
JOSE NIETO
SAN ANDRES 10.—ZAMORA

DROGUERÍA
DEL LINCENCIADO EN FARMACIA
Don Federico Martínez.
SAN TORCUATO, 6.

Acaba de recibirse una gran partida de azufre flor, que se vende á precios sin competencia.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Droguería Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc, etc., á precios económicos.

CASA FUNDADA EN 1872

Droguería general
DEL
LICENCIADO EN FARMACIA
JOSE GARCIA CAPELO
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases. Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

PARA LOS VITICULTORES.—Sulfato de cobre puro para combatir el Mildew, Azufre sublimado para el oidium á precios más baratos que en ninguna otra de la población.

RUA 18,
frente á la calle de Alfonso XII.
ZAMORA

PAPELES PINTADOS
DE
GARCIA HERMANOS
Calle de Alfonso XII, Almacén de Yeso.

Esta casa ofrece al público la grandiosa colección de MIL gustos que acaba de recibir, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Por esta razón, nadie debe comprar papeles sin antes ver el inmenso muestrario que ofrecemos y la baratura de los mismos, pudiendo dar una idea al ofrecer entre ellos más de CIEN bonitos gustos en el insignificante precio de treinta á cincuenta céntimos la pieza.

Alfonso XII, Almacén de Yeso.

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO
DE
ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

			Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....			0	10
Idem	íd.	25....	1	75
Idem	íd.	50....	3	00
Idem	íd.	100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....			0	10
Idem	íd.	íd. 25....	1	75
Idem	íd.	íd. 50....	3	00
Idem	íd.	íd. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.